

Contestación a solicitud de información

Unidad Administrativa de Acceso a la Información Pública

Fecha: 13 de diciembre de
2011

Número de solicitud: 185/2011

Nombre del /la Solicitante y/o Representante Legal:

Respuesta
OFS:

En atención a su solicitud de acceso a la información con número al rubro señalado en la que pide:

“buen día: De la manera mas atenta solicito me informen si ya comenzaron a revizar las cuentas publicas del 01 de enero al 14 de febrero de 2011 correspondientes a los municipios del Estado de Puebla. En particular la del C. Leon España Martinez Expresidente del Municipio de Cohuecan.”

Hago de su conocimiento lo siguiente:

Las Cuentas Públicas del Ayuntamiento de Cohuecan del periodo del 1 de enero al 14 de febrero de 2011, se encuentran en revisión en este Órgano de Fiscalización, para la presentación del Informe del Resultado al H. Congreso del Estado, lo anterior en términos de los artículos 5 y 20 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Puebla que señalan que la fiscalización superior se llevará a cabo de manera posterior al término de cada ejercicio o periodo; además que la Cuenta Pública es presentada por el Sujeto de Revisión (Ayuntamiento) a más tardar el último día hábil del mes de febrero del año siguiente al término del ejercicio o periodo.

Así lo acordó con fundamento en los artículos 8, 23 y 37 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, la Titular de la Unidad Administrativa de Acceso a la Información del OFS, Mtra. Adelita Murillo Chejín, en la H. Puebla de Zaragoza, a 13 de diciembre de 2011.

M^ˆAMCH

Firma del/la Titular
de la UAAI